MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA CONTRATACIÓN, DEL SUMINISTRO DE UN DISCO DE ALMACENAMIENTO HP STORAGEWORKS P4300 G2 DEL CENTO DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA ACCID SITA EN SEVILLA, AVENIDA DE LA PALMERA Nº 24. (PABELLÓN DE CUBA) - EXPEDIENTE 0003/2019/MN/SM.

La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, en adelante AACID, publicó el pasado 21 de febrero en el perfil del contratante la licitación del expediente 0001/2018/SS/SM, relativo al suministro de material consumible de oficina y de material consumible de informática para la AACID y que se componía de los siguientes lotes:

- LOTE 1: Suministro material consumible de oficina
- LOTE 2: Suministro material consumibles de informática

En la actualidad el procedimiento se encuentra en tramitación sin que hasta la fecha se haya producido la adjudicación de los lotes.

Por parte del Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Agencia se emite informe donde pone de manifiesto que se ha advertido un fallo en uno de los discos de almacenamiento HP StorageWorks P43000 G2, siendo necesario proceder a la sustitución del disco para mantener la consistencia de los sistemas y preservar el almacenamiento de los datos relevantes que contiene.

A la vista de la criticidad de la situación y en tanto no se dispone de la adjudicación del lote 2 relativo al suministro de material consumible de informática, si bien sería cuestionable el carácter consumible de esta adquisición en lo que concierne a su fungibilidad, se articula su contratación a través de un contrato menor, contemplado en el artículo 118 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En la actualidad del catálogo de bienes homologados de la Junta de Andalucía no está operativo para este tipo de adquisiciones, y a tenor de los dispuesto en la Instrucción 1/2018 de la Dirección General de Política Digital sobre diversas cuestiones relacionadas con la solicitud del informe regulado en la orden de 23 de octubre de 2012 de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se desarrollan determinados aspectos de la política informática de la Junta de Andalucía, apartado 1.5 de su Anexo, relativo a bienes de almacenamiento de información, se considera favorablemente informada su adquisición, estando sometidos a la obligación de comunicación de su adquisición a la Dirección General de Política Digital.

Así, una vez recabada de la Unidad Económica Financiera, confirmación de la disponibilidad de crédito suficiente para comprometer el gasto derivado de un contrato menor para el suministro del disco indicado, se ha solicitado oferta a tres empresas: Pedregosa S.L., Páez Soluciones Integrales S.L. y Comparex España S.A.. A la vista de las ofertas recibidas se PROPONE la autorización del gasto para la contratación del suministro con la empresa Comparex España S.L., con CIF A-58282096. Así mismo, se informa que no se ha suscrito durante la presente anualidad más contratos menores con la citada empresa, salvaguardando de este modo las reglas generales de la contratación y cuya cuantía es inferior a 15.000

euros, IVA excluido, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 118.1 y 4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y el Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

En Sevilla, 27 de marzo de 2019

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo: Eva González Rojas

Vista la propuesta formulada, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 16,1, f) de los Estatutos de la AACID, aprobados por Decreto 184/2014, de 30 de diciembre, en concordancia con el artículo 16.1,f) del citado texto legal y en aplicación de lo dispuesto en los artículos 118.1 y 4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y el Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

ACUERDO

Autorizar el gasto para la contratación del suministro del disco de almacenamiento HP StorageWorks P43000 G2, con la empresa Comparex España S.L., con CIF A-58282096, por importe de 98,90 euros, Iva excluido, conforme a la oferta recibida.

Sevilla, 27 de marzo de 2019

La Directora de la Agencia Andaluza de
Cooperación Internacional para el Desarrollo

Fdo: Mª Luz Ortega Carpio